

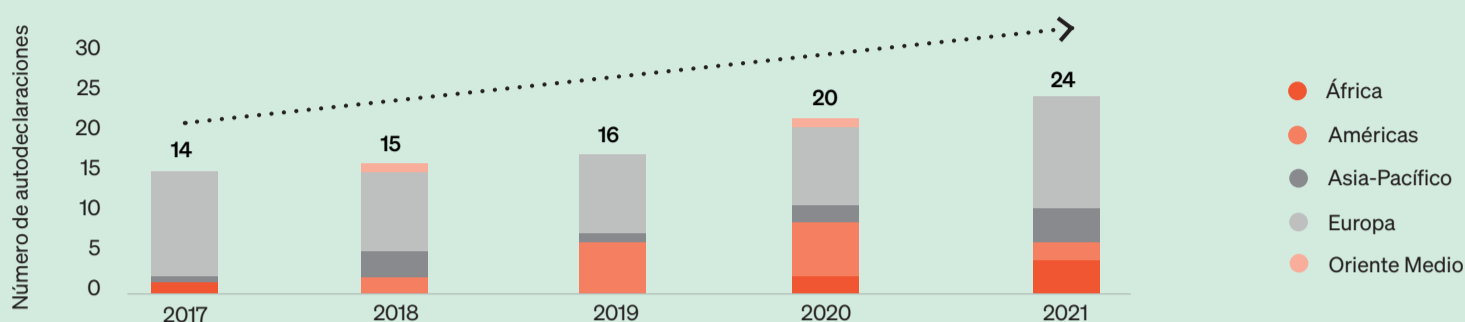
Autodeclaraciones del estatus sanitario

Los Miembros de la Organización Mundial de Sanidad Animal (OMSA, fundada como OIE) pueden autodeclarar el estatus zoonosario de su territorio (país, zona o compartimento) de acuerdo con las normas de la OMSA. Sus autodeclaraciones se pueden publicar en el sitio web de la OMSA para aumentar su visibilidad. Sin embargo, estas autodeclaraciones no pueden hacerse para las seis enfermedades para las que existe un reconocimiento oficial de estatus sanitario. A través de su Informe anual, el **Observatorio** presenta una selección de datos que contribuyen a evaluar la aplicación de las normas y el uso de autodeclaraciones por parte de los Miembros.

El envío de autodeclaraciones ha aumentado recientemente

Entre 2017 y 2021, el número anual de autodeclaraciones aumentó en un

71%



Número de autodeclaraciones presentadas por regiones de la OMSA
Fuente: Conjunto de datos de autodeclaraciones, 2017-2021

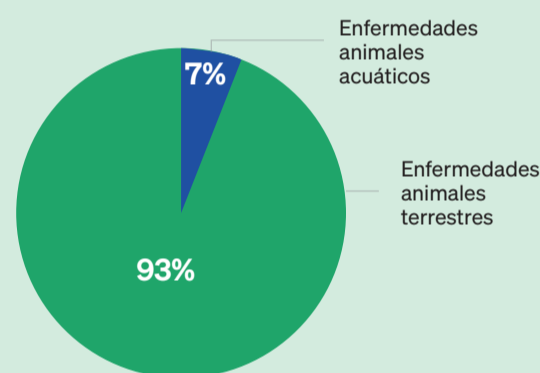
Sin embargo, este servicio no se aprovecha plenamente

Cerca del **40%** de los Miembros enviaron una auto-declaración entre 2000 y 2021

Se publicaron un total de **251** autodeclaraciones.

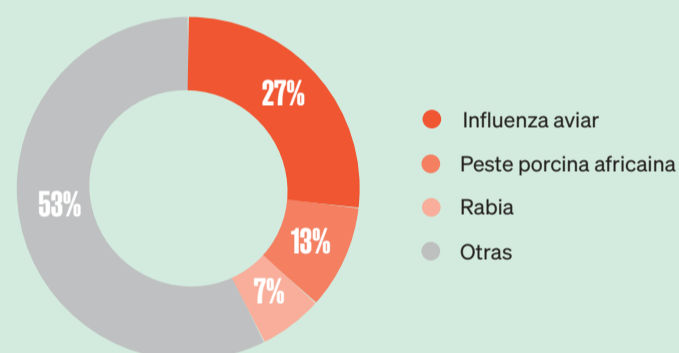
Más del **60%** de dichas declaraciones fueron enviadas por Miembros de la región Europa.

La mayoría declara ausencia de enfermedades de los animales terrestres en el país



Porcentaje de autodeclaraciones publicadas por tipo de enfermedad
Fuente: Conjunto de datos de autodeclaraciones, 2000-2021

Las enfermedades con mayor número de autodeclaraciones son la influenza aviar, la peste porcina africana y la rabia.



91% de autodeclaraciones se refieren a ausencia de enfermedad en todo el territorio

Sólo **9%** de autodeclaraciones son relativas a estatus zoonosario en zonas y compartimentos

Un porcentaje reducido de Miembros que declararon la ausencia de una enfermedad también publicaron una autodeclaración



Rabia
26%



Peste porcina africana
25%



Influenza aviar
19%

Fuente: Conjunto de datos de autodeclaraciones e informes semestrales de WAHIS, 2.º semestre de 2019

Después de brotes, la mayoría de los Miembros no presentó nuevas declaraciones para la restitución de su estatus zoonosario autodeclarado. Entre 2000 y 2021:

31% de estatus zoonosario auto-declarado perdido a causa de un brote

Sólo **37%** de dichos estatus perdidos fueron restituidos tras el envío de una nueva auto-declaración

Fuente: Conjunto de datos de autodeclaraciones e informes semestrales de WAHIS, 2000-2021

Recomendaciones

Organización Mundial de Sanidad Animal

- Identificar y superar los desafíos que impiden que los Miembros utilicen plenamente el servicio de autodeclaración.
- Continuar mejorando el proceso de gestión, almacenamiento, visualización y seguimiento de las autodeclaraciones.
- Promover los beneficios de hacer autodeclaraciones.

Miembros

- Comprometerse con las partes interesadas y los responsables políticos para aumentar el uso de las autodeclaraciones.
- Considerar presentar autodeclaraciones para enfermedades ausentes en su territorio, incluidas las enfermedades de los animales acuáticos.
- Considerar presentar autodeclaraciones para zonas y compartimentos.

Toda la información está disponible aquí

Al consultar este documento, tenga en cuenta que los datos presentados en el informe completo son limitados.

